

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA Y AFINES DULL S.A**

En la ciudad de Manta, República del Ecuador, al primer día del mes de abril del año 2015, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA Y AFINES DULL S.A**, en el local donde mantiene sus oficinas en esta ciudad, los accionistas de acuerdo al detalle siguiente:

ACCIONISTA	CEDULA	NACIONALIDAD	ACCIONES
GUEVARA MACIAS LUIS HONORIO	1304611021	ECUATORIANA	176,00
NAVIA MURGUEITIO CLARA MARIA	1705797676	ECUATORIANA	624,00
TOTAL			800

Preside esta junta CLARA NAVIA. Por acuerdo de los asistentes actúa como Secretaria Ad-hoc de esta sesión Gabriela Cedeño.- En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto de acuerdo al libro de accionistas de la Compañía **CONSTRUCTORA Y AFINES DULL S.A**. La Secretaria AD-HOC procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCTORA Y AFINES DULL S.A**.

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quórum de instalación legal y estatutario. La señora Presidenta, declara abierta la presente Junta General Universal de accionistas de conformidad, y pide que por Secretaria se ponga en conocimiento tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2014.
- Decidir el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General del ejercicio 2014.
- Conocer y aceptar el informe de Comisario del ejercicio 2014.

Por solicitud del señor Presidente, la secretaria AD HOC procede a dar lectura de los EEEFs al igual que el informe presentado por el respectivo Gerente General y Comisario. A continuación toma la palabra el señor Presidente y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEEFs y los informes presentados.

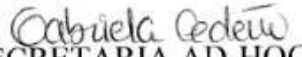
En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEEFs e informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2014, por parte de la Junta General de ACCIONISTAS.”
- “La junta declara que no se distribuirá las utilidades del ejercicio 2014”

Se concede un receso para la redacción del acta respectiva. Una vez reinstalada la sesión y leída el acta correspondiente, es aprobada su integridad sin modificación alguna.

No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida esta sesión, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.


PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA


SECRETARIA AD-HOC


ACCIONISTA